

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**2046** *Resolución de 27 de enero de 2014, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Informática.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de 1 de octubre de 2010 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 18 de octubre de 2010 en el BOE número 273, de 11 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado en Ingeniería Informática por la Universidad de Cádiz, que quedará estructurado según figura en el Anexo de la presente Resolución.

Cádiz, 27 de enero de 2014.–El Rector, Eduardo González Mazo.

## ANEXO

**Plan de estudios conducente al título oficial de Graduado en Ingeniería Informática por la Universidad de Cádiz**

*Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Centro de impartición: Escuela Superior de Ingeniería

Distribución del plan de estudios en créditos ects por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	126
Optativas . . . . .	36
Prácticas externas . . . . .	(Optativas)
Trabajo de fin de grado . . . . .	18
Créditos totales . . . . .	240

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias:

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Carácter
Formación Básica.	Matemáticas.	Álgebra.	6	1.º	Segundo semestre.	Básico.
Formación Básica.	Matemáticas.	Cálculo.	6	1.º	Primer semestre.	Básico.
Formación Básica.	Matemáticas.	Matemática Discreta.	6	1.º	Primer semestre.	Básico.
Formación Básica.	Física.	Fundamentos Físicos y Electrónicos de la Informática.	6	1.º	Primer semestre.	Básico.

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Carácter
Formación Básica.	Informática.	Informática General.	6	1.º	Primer semestre.	Básico.
Formación Básica.	Informática.	Introducción a la Programación.	6	1.º	Primer semestre.	Básico.
Formación Básica.	Informática.	Fundamentos de Estructura de Computadores.	6	1.º	Segundo semestre.	Básico.
Formación Básica.	Informática.	Metodología de la Programación.	6	1.º	Segundo semestre.	Básico.
Formación Básica.	Empresa.	Organización y Gestión de Empresas.	6	1.º	Segundo semestre.	Básico.
Formación Básica.	Estadística.	Estadística.	6	1.º	Segundo semestre.	Básico.
Formación Común a la Rama de Informática.	Programación de Computadores.	Análisis de Algoritmos y Estructuras de Datos.	6	2.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Programación de Computadores.	Estructuras de Datos no Lineales.	6	2.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Programación de Computadores.	Diseño de Algoritmos.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Programación de Computadores.	Programación Orientada a Objetos.	6	2.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Ingeniería del Software, Sistemas de Información y Sistemas Inteligentes.	Bases de Datos.	6	2.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Ingeniería del Software, Sistemas de Información y Sistemas Inteligentes.	Ingeniería del Software.	6	2.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Ingeniería del Software, Sistemas de Información y Sistemas Inteligentes.	Inteligencia Artificial.	6	2.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes y Arquitectura de Computadores.	Arquitectura de Computadores.	6	2.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes y Arquitectura de Computadores.	Programación Concurrente y de Tiempo Real.	6	2.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes y Arquitectura de Computadores.	Redes de Computadores.	6	2.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes y Arquitectura de Computadores.	Sistemas Distribuidos.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes y Arquitectura de Computadores.	Sistemas Operativos.	6	2.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación Común a la Rama de Informática.	Proyectos Informáticos.	Proyectos Informáticos.	6	4.º	Primer semestre.	Obligatorio.

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Carácter
Formación en Tecnología Específica Computación.	Computabilidad y Complejidad.	Complejidad Computacional.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Computación.	Computabilidad y Complejidad.	Modelos de Computación.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Computación.	Procesadores de Lenguajes.	Procesadores de Lenguajes.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Computación.	Procesadores de Lenguajes.	Teoría de Automatas y Lenguajes Formales.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Computación.	Sistemas Inteligentes.	Aprendizaje Computacional.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Computación.	Sistemas Inteligentes.	Percepción.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Computación.	Sistemas Inteligentes.	Reconocimiento de Patrones.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Computación.	Sistemas Inteligentes.	Sistemas Inteligentes.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería de Computadores.	Arquitecturas Paralelas de Procesadores y Computadores.	Arquitecturas de Computadores Paralelos y Distribuidos.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería de Computadores.	Arquitecturas Paralelas de Procesadores y Computadores.	Programación Paralela y Distribuida.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería de Computadores.	Diseño Hardware de Computadores.	Diseño Avanzado de Arquitectura de Computadores.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería de Computadores.	Diseño Hardware de Computadores.	Diseño Basado en Microprocesadores.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería de Computadores.	Diseño Hardware de Computadores.	Diseño de Computadores Empotrados.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería de Computadores.	Diseño Hardware de Computadores.	Técnicas de Diseño de Computadores.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería de Computadores.	Redes de Computadores.	Administración y Seguridad de Redes de Computadores.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería de Computadores.	Redes de Computadores.	Diseño de Redes de Computadores.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería del Software.	Desarrollo de Software.	Diseño de Sistemas Software.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería del Software.	Desarrollo de Software.	Ingeniería de Requisitos.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería del Software.	Desarrollo de Software.	Verificación y Validación del Software.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Carácter
Formación en Tecnología Específica Ingeniería del Software.	Gestión y Calidad del Software.	Calidad del Software.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería del Software.	Gestión y Calidad del Software.	Dirección y Gestión de Proyectos Software.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería del Software.	Gestión y Calidad del Software.	Metodologías y Procesos Software.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería del Software.	Implementación y Evolución del Software.	Evolución del Software.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Ingeniería del Software.	Implementación y Evolución del Software.	Implementación e Implantación de Sistemas Software.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Sistemas de Información.	Sistemas de Información en Internet.	Desarrollo de Sistemas Hipermedia.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Sistemas de Información.	Sistemas de Información en Internet.	Programación en Internet.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Sistemas de Información.	Sistemas de Información en Internet.	Recuperación de la Información.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Sistemas de Información.	Sistemas de Información en la Empresa.	Sistemas de Información en la Empresa.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Sistemas de Información.	Sistemas de Información en la Empresa.	Ingeniería de Sistemas de Información.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Sistemas de Información.	Tecnologías en Sistemas de Información.	Administración de Bases de Datos.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Sistemas de Información.	Tecnologías en Sistemas de Información.	Tecnologías Avanzadas de Bases de Datos.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en Tecnología Específica Sistemas de Información.	Tecnologías en Sistemas de Información.	Tecnologías de Inteligencia de Negocio.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en tecnología específica tecnologías de la Información.	Administración de Sistemas Informáticos.	Administración de Servidores.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en tecnología específica tecnologías de la Información.	Administración de Sistemas Informáticos.	Interconexión de Redes.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en tecnología específica tecnologías de la Información.	Calidad y Seguridad de los Sistemas Informáticos.	Calidad en los Sistemas Informáticos.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en tecnología específica tecnologías de la Información.	Calidad y Seguridad de los Sistemas Informáticos.	Seguridad en los Sistemas Informáticos.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Carácter
Formación en tecnología específica tecnologías de la Información.	Sistemas y Tecnologías Web.	Desarrollo de Aplicaciones Multimedia.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Formación en tecnología específica tecnologías de la Información.	Sistemas y Tecnologías Web.	Ingeniería Web.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en tecnología específica tecnologías de la Información.	Sistemas y Tecnologías Web.	Internet y Negocio Electrónico.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatorio.
Formación en tecnología específica tecnologías de la Información.	Sistemas y Tecnologías Web.	Programación en Internet.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatorio.
Proyecto Fin de Grado.	Proyecto fin de Grado.	Proyecto fin de Grado.	18	4.º	Segundo semestre.	Obligatorio.